



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 5	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO			
CLAVE 122036	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CONFLICTOS DE LEYES	CRED. 9	TIPO OBL.
H.TEOR. 4.5	SERIACION 122015	TRIM.	X
H.PRAC. 0.0			

**OBJETIVO(S) :**

Capacitar al alumno en el conocimiento y manejo de terminología y conceptos específicos de la materia. Despertar el interés en los alumnos en las relaciones jurídicas internacionales y en sus diferentes soluciones. Ampliar los conceptos jurídicos nacionales en base al estudio del derecho comparado, marcando así la relatividad del derecho nacional. Subrayar la interrelación entre el desarrollo económico y los problemas derivados del tráfico jurídico internacional, así como la evolución de las soluciones jurídicas propuestas.

Al finalizar el curso el alumno debe tener los conocimientos suficientes para plantear y resolver un caso concreto.

**CONTENIDO SINTETICO:**

1. CONCEPTOS GENERALES.

1.1 Introducción.

1.2 Definición.

1.3 Objeto.

1.4 Contenido.

1.5 Naturaleza.

1.6 Fuentes.

1.7 Relaciones entre el Derecho Internacional Público y el Derecho Internacional Privado.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

*Edmundo Sánchez*

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 226

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 122036

CONFLICTOS DE LEYES

- 1.8 Tratados ratificados por México en la materia y organismos internacionales encargados de su codificación.
2. CONVERGENCIA DE NORMAS PROCESALES DE FIJACIÓN DE COMPETENCIA O CONFLICTOS DE COMPETENCIA JUDICIAL.
  - 2.1 Definición.
  - 2.2 Concepto de jurisdicción.
  - 2.3 Las normas procesales que fijan la competencia.
  - 2.4 Carácter nacional de las normas procesales.
  - 2.5 Normas procesales que fijan la competencia en México en materia civil.
  - 2.6 La prórroga de competencia como una forma de solución de la convergencia de normas jurídicas.
  - 2.7 Clases de conflictos.
  - 2.8 Solución de los conflictos internacionales.
  - 2.9 Solución de los conflictos nacionales.
3. COOPERACION PROCESAL INTERNACIONAL. EXHORTOS DE MERO TRÁMITE PROCEDIMENTAL EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL.
  - 3.1 Definición.
  - 3.2 Clasificación.
  - 3.3 Legislación mexicana referente a la diligenciación de exhortos de mero trámite procedimental en materia civil.
4. RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y LAUDOS ARBITRALES EXTRANJEROS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL.
  - 4.1 Introducción.
  - 4.2 Las resoluciones judiciales.
  - 4.3 La sentencia.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 226  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 122036

CONFLICTOS DE LEYES

- 4.4 El arbitraje y su laudo.
- 4.5 Sistemas de homologación de resoluciones jurisdiccionales extranjeras.
- 4.6 Diferencia entre el reconocimiento de validez y la ejecución.
- 4.7 Requisitos para el reconocimiento de validez y la mercantil de resoluciones mercantil y laudos arbitrales extranjeros de carácter civil y mercantil en México.
5. CONVERGENCIA DE NORMAS JURÍDICAS O CONFLICTOS DE LEYES EN EL ESPACIO.
- 5.1 Definición.
- 5.2 Clases.
- 5.3 Elementos.
- 5.4 Carácter de sus normas.
- 5.5 La norma conflictual (choice of law rule).
- 5.6 Sistemas para la solución de los conflictos de leyes.
6. APLICACIÓN DE LA NORMA CONFLICTUAL.
- 6.1 Introducción.
- 6.2 La calificación simple.
- 6.3 La remisión simple y reenvío.
- 6.4 El orden público.
- 6.5 El fraude a la ley.
- 6.6 Las cuestiones previas preliminares o incidentales.
- 6.7 La aplicación de la norma jurídica extranjera.
7. NORMAS CONFLICTUALES EN EL DERECHO MEXICANO.
- 7.1 Carácter de la norma de conflicto.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 226  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 122036

CONFLICTOS DE LEYES

7.2 En materia civil. Arts. 12-15 del C.C. para el D.F.

7.3 En materia penal.

7.4 En materia mercantil.

7.5 En materia laboral.

8. SOLUCIÓN DE LAS CONVERGENCIAS DE NORMAS JURÍDICAS NACIONALES O CONFLICTOS INTERESTADUALES DE LEYES.

8.1 Introducción.

8.2 Fundamento.

8.3 Formas de solución.

9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN)

9.1 Mecanismos de solución de controversias.

9.2 Mecanismo general de la solución de controversias del capítulo XX (instituciones creadas para la prevención de controversias y procedimiento general de solución de controversias).

9.3 Mecanismos de solución de controversias en materia de cuotas antidumping y compensatorias (Capítulo XIX).

9.4 Mecanismo de solución de controversias en materia de inversiones (Capítulo X).

9.5 Mecanismo de solución de controversias en materia de servicios financieros (Capítulo XIV).

10. LA NACIONALIDAD Y LA CONDICIÓN JURÍDICA DE LOS EXTRANJEROS EN EL DERECHO MEXICANO.

10.1 Introducción.

10.2 Ordenamiento que regula la nacionalidad.

10.3 Ley general de población.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 226  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 122036

CONFLICTOS DE LEYES

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Exposición del profesor responsable.  
Análisis y discusión de los temas por los alumnos.  
Realización, en su caso, de ejercicios con base en casos concretos.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Evaluación global consistente en evaluaciones periódicas, ponderando trabajos de investigación y elaboración de los ejercicios de cada sesión y/o una evaluación terminal.  
Permite la realización de evaluación de recuperación.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

CONTRERAS VACA, Francisco. Derecho Internacional Privado. Parte general. Ed. Harla, México, 1996.

PÉREZ NIETO, Leonel. Derecho Internacional Privado. Ed. Harla. México, 1994.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 226

EL SECRETARIO DEL COLEGIO